



Panathlon Distrito Uruguay - Panathlon Distretto Uruguay

El pasado 11 de junio celebró su primera reunión la Comisión Directiva del Distrito Panathlon Uruguay, quien abordó importantes temas destinados a poner en marcha la gestión de las autoridades y de todas las comisiones de trabajo para el período 2018-2022.

La Comisión Directiva, recogiendo las ideas de todos los panathletas, se ha trazado como objetivo consolidar a Panathlon como una fuerza referente y de presencia, en el mundo del Deporte y en la sociedad de nuestro país. Un objetivo ambicioso pero que hemos entendido es factible, acorde a la disponibilidad de nuestro capital más importante, que es el de nuestros socios. Para ello se ha estructurado la acción a través de tres áreas estratégicas: Expansión, Comunicación y Formación. Todos tenemos un lugar para trabajar en estas orientaciones, porque cada una de estas áreas será abordada a través de una Comisión de Trabajo especial, dentro de lo que permite nuestro Reglamento Distrital. Contamos actualmente con el apoyo de destacados panathletas de nuestro Distrito que ya están trabajando o proyectándose en estos temas en forma impecable. Además, cada Club deberá nombrar sus delegados para el Consejo Nacional del Distrito, que integrará a la Comisión Directiva con los representantes de aquéllos fomentando el intercambio, la consulta y el contacto periódico pero permanente.

La Expansión es de vital importancia para que nuestros proyectos y realizaciones puedan ser accesibles a cada vez más lugares del país. Expansión hacia afuera y hacia adentro. Existen posibilidades de gestar nuevos Clubes, algunos actualmente en proceso de gestación, aunque hay también otros sitios potenciales adonde podemos llevar nuestra idea. Necesario es también, paralelamente, estar en contacto con todos los Clubes y en cuanto corresponda apoyarlos, porque ellos son la razón de nuestro movimiento y nuestra base para crecer. La Comisión Directiva se ha propuesto mantener visitas constantes para conocer sus realidades, compartir sus reuniones, conocer a todos nuestros panathletas y colaborar en lo que se necesite. Asimismo, se ha decidido articular un enlace horizontal entre la Secretaría y Tesorería del Distrito con los Secretarios y Tesoreros de los Clubes.

Hemos valorado la importancia de la Comunicación para difundir nuestros propósitos y actividades, y para que llegue a todo el mundo del Deporte y a la sociedad en general nuestro mensaje y acción. La Comisión Directiva ya ha emprendido iniciativas concretas a través de medios disponibles, se dará máximo empleo para la difusión a la cuenta del Distrito Uruguay en Facebook, y pronto tendremos presencia en otras importantes redes sociales, como LinkedIn, Twitter e Instagram.

La Formación panathlética, sin perjuicio de ser una temática que requiere una acción independiente e interna dentro de nuestro movimiento, transversaliza y nutre a la expansión y a la comunicación, porque da una base filosófica para proyectar nuestra acción, pero también es fuente de conocimientos que se retroalimenta con el trabajo y el intercambio, hacia el interior y hacia el exterior. Nos sentiremos más compenetrados de nuestra identidad como institución si conocemos mejor nuestra Historia, nuestros fines, cuáles son nuestras ideas motrices, qué estamos haciendo, cómo funciona nuestra institución, quiénes somos los panathletas.

En breve los socios y los Clubes recibirán novedades sobre actividades realizadas y por hacer en estas orientaciones, así como solicitudes de información y requerimientos destinados a conocer la realidad de nuestro Distrito, para entender cómo actuar y servir mejor.

Invitamos a todas y a todos a sumarse y a emprender este esfuerzo colectivo, cuyos beneficios disfrutaremos. Estamos en el camino. Construyamos juntos nuestro sueño panathlético.

Edgardo Ettlin
Presidente Distrito Uruguay - Junio 2018

